PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia abril de 2023

Señor
Juan Bautista Londoño Pineda
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4552781**
Profesional G.08
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de abril del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4552781 del año 2023

Laura Andrea Sánchez Alape identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.896.195 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcciónу la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.085.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco pagos iguales por los meses de febrero, marzo abril, mayo y junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000)
Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Diseño de guías de aprendizaje para la formación complementaria y su instrumento evaluativo.	1.1 Guía de aprendizaje. 1.2 Instrumento evaluativo.

2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza evaluación de los aprendizajes teniendo en cuenta reporte de juicios evaluativos, de acuerdo con el plan de trabajo concertado para el curso de inglés básico nivel 1.	2.1 Reporte de juicios evaluativos 2.2 Plan de trabajo concertado.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientar formación profesional integral a Ficha: 2724257 Ficha: 2724569 Ficha: 2750908 Ficha: 2750914 Ficha: 2750909 Ficha: 2755040	3.1 Guía de aprendizaje. 3.2 Material didáctico.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Orientar formación profesional integral con material específico para cada área de formación a las fichas asignadas: Ficha: 2724257 Ficha: 2724569 Ficha: 2750908 Ficha: 2750914 Ficha: 2750909 Ficha: 2755040	6.1 Material didáctico usado para el desarrollo de las diferentes actividades de la formación.

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se realiza solicitud de acuerdo a gestión de Ficha de caracterización para la formación complementaria.	8.1 Ficha de caracterización. 8.2 Documentos de identidad.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza reunión el jueves 13 de abril de 2023 sobre convocatoria a Ingles Básico Nivel 2. Se verifica que los aprendices aspirantes a la formación complementaria: Ingles Básico Nivel 2 cuenten con el registro en Sena Sofia Plus y entreguen fotocopia del documento digital por ambas caras.	9.1 Formato planilla de asistencia matricula firmado por los aprendices aspirantes. 9.2 Imágenes del proceso de verificación de documentos. 9.3 Fotos del proceso.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.

11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Relacionar a los aprendices la información relacionada con las reglas básicas de comportamiento en el aula, así como la importancia del cuidado de las locaciones para el aprendizaje significativo.	11.1 Orientar a los aprendices a través de charla acerca de la importancia de las reglas de la institución, además de la atención que se debe tener con el lugar de aprendizaje, creando conciencia y sentido de pertenencia.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se presentan actividades asociadas aesta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	No se presentan actividades asociadas aesta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.

16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se presentan actividades asociadas aesta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma, durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Se solicitó acceso para inscripción a la norma Virtual “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, pero la ficha de formación no fue ofertada para este mes en curso.	18.1 Pantallazo donde se evidencia que el curso no está ofertado en el momento.
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.

21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Orientar formación profesional integral a las fichas asignadas: Ficha: 2724257 Ficha: 2724569 Ficha: 2750908 Ficha: 2750914 Ficha: 2750909 Ficha: 2755040	21.1 Programación de horas del mes en vigencia registrada en el aplicativo Sofiaplus y complementaria.
22	Informar al Centro deformación dentro de lasveinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	No se presentan actividades asociadas aesta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	No se presentan actividades asociadas aesta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lodetermine la entidad o el centro de formación.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades asociadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.

29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Reportar un máximo de 160 horas para el mes en vigencia de formación directa y complementaria.	29.1 Reporte de horas en el aplicativo Sofiaplus.

Obligación Específica para los Instructores Asociados al Programa de Bilingüismo:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Programar y realizar actividades para contribuir al proceso de aprendizaje de la formación complementaria: inglés básico nivel 1, con diseño curricular, guía de aprendizaje, instrumento evaluativo, verificación y recolección de documentos de identidad, y revisión de usuarios activos en Sena Sofia Plus.	1.1 Guía de aprendizaje. 1.2 Instrumento evaluativo. 1.3 Documentos de identidad recolectados. 1.4 Revisión de usuarios en Sena Sofia Plus. 1.5 Fotografías del proceso formativo.
2	Supervisar y realizar seguimiento a las pruebas SET aplicadas a los aprendices de acuerdo con la programación realizada por la Dirección de Formación Profesional del SENA.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades asociadas ala misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
3	Aplicar estrategias para mejorar los aspectos que se encuentren como oportunidades de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas SET u otro instrumento de valoración programado por la Dirección de Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades asociadas ala misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
4	Realizar el acompañamiento y retroalimentación oportuna a los aprendices que hagan parte de las estrategias complementarias de fortalecimiento del aprendizaje de lengua extranjera como: software	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la

	de apoyo, foros internacionales, entre otros, definidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.	informada.	misma durante la vigencia informada.
5	Participar activamente en la planeación, ejecución y retroalimentación de los eventos institucionales relacionados con el fortalecimiento del programa de Bilingüismo como la Semana Institucional de los Idiomas y otros que el Centro programe.	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se adelantaron actividades asociadas ala misma durante la vigencia informada.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.

Obligaciones generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Impartir formación profesional integral acatando la Constitución Política y siguiendo los principios de la contratación estatal.	No me encuentro vinculada en ninguna causal de inhabilidad, lo cual se evidencia en los documentos que reposan en la oficina de contratación en el Centro de Formación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Impartir formación profesional integral asumiendo la responsabilidad de las actividades establecidas en el contrato.	2.1 Informe mensual de Ejecución enviado a Juan Bautista Londoño Pineda al correo jlondonop@sena.edu.co y reposa en la página del Secop II.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Asistencia a VI Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo presencial en el Coliseo Centro Agroindustrial. 23 marzo 8:00 am a 11:00 am.	3.1 Fotografías del VI Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo presencial en el Coliseo Centro Agroindustrial. 23 marzo 8:00 am a 11:00 am.

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se me asignaron bienes devolutivos para el cumplimiento del objetodel contrato.	No hay evidencias asociadas a esta obligación debido a que no se adelantaron actividades relacionadas a la misma durante la vigencia informada.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	No se presentan actividades asociadas a esta obligación, ya que no se me asignaron bienes devolutivos para el cumplimiento del objeto del contrato.	No hay evidencias asociadas a esta obligación, debido a que no se adelantaron actividades asociadas a la misma durante la vigencia informada.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se ingresa al sistema con las contraseñas seguras asignadas para tal fin.	6.1 Ingreso Sofiaplus 6.2 Ingreso al correo electrónico lasancheza@sena.edu.co

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	No se adelantaron actividades asociadas a esta obligación durante la vigencia informada, ya que no se me requirió suministro de información por parte de organismos de control del Estado Colombiano.	No hay evidencias asociadas a esta obligación ya que no se me requirió suministro de información por parte de organismos de control del Estado Colombiano.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se adelantaron actividades asociadas a esta obligación durante la vigencia informada, ya que no requerí autorización para utilizar el nombre del SENA con fines ajenos a los del contrato.	No hay evidencias asociadas a esta obligación ya que no requerí autorización para utilizar el nombre del SENA con fines ajenos a los del contrato
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Impartir formación profesional integral siguiendo las normas y reglamentos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Uso correcto de los bienes y herramientas durante la formación, cumplimiento de las indicaciones en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
10	Entregar el examen médico Pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Se realizó examen médico pre ocupacional el cual se encuentra vigente hasta enero de 2026.	10.1 Copia del examen pre ocupacional que reposa en oficina de contratación del Centro de formación.

11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Responder preguntas de inducción sobre conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	11.1 Certificado de aprobación de conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que reposa en la oficina de contratación del Centro de Formación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Anexar al documento Gestión Contractual el certificado de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”	12.1 Certificado de conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” enviado al supervisor del contrato Juan Bautista Londoño Pineda al correo jlondonop@sena.edu.co
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Ingresar a las plataformas institucionales que requieran contraseña, actualizar información y datos de ingreso.	13.1 Ingreso a las plataformas institucionales tales como correo electrónico (lasancheza@sena.edu.co) 13.2 aplicativo Sofiaplus
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser	Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes de marzo de acuerdo al decreto 1273 de 2018	14.1 Comprobante de inscripción independiente y pago mes marzo.

	validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación.	
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No.1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	No se adelantaron actividades asociadas a subcontratar las actividades propias del objeto contractual ya que toda la formación fue orientada por mí misma	No se presenta evidencia ya que toda la formación fue orientada por mí misma.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Firmar de manera digital informe mensual de instructores para el mes informado.	16.1 Firma digital en el informe mensual de instructores enviado al supervisor del contrato Juan Bautista Londoño Pineda al correo jlondonop@sena.edu.co
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminadoel Desplazamiento.	No se adelantaron actividades asociadas a esta obligación durante la vigencia informada, ya que no me desplace a ningún territorio a parte del Centro de Formación	No hay evidencias asociadas a esta obligación, ya que no me desplace a ningún territorio aparte del Centro de Formación

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Guardar en el equipo personal del contratista información tal como documentos personales de los aprendices.	18.1 Carpetas privadas con la información correspondientes a las fichas asignadas.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.	Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes de marzo de 2023 de acuerdo al decreto 1273 de 2018 y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación.	19.1 Comprobante afiliación independiente. 19.2 Comprobante de pago de los aportes del sistema de Seguridad Social del mes de marzo.

20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	No se adelantaron actividades adicionales para el cumplimiento del objeto contractual ya que el objeto se cumplió con las actividades previamente mencionadas.	No se presenta evidencia ya que el objeto contractual se cumplió a cabalidad con las actividades previamente mencionadas en este informe.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Orientar formación profesional integral a las fichas asignadas: Ficha: 2724257 Ficha: 2724569 Ficha: 2750908 Ficha: 2750914 Ficha: 2750909 Ficha: 2755040	21.1 Formación profesional integral utilizando guías de aprendizaje y material didáctico de acuerdo al diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas y conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Orientar formación profesional integral a las fichas asignadas acatando normas del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.	Formación profesional integral siguiendo reglas y deberes por parte de los aprendices e instructores, establecidas en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA.

23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se adelantaron actividades adicionales para el cumplimiento del objeto contractual, ya que el objeto se cumplió con las actividades previamente mencionadas.	No se presenta evidencia, ya que el objeto contractual se cumplió a cabalidad con las actividades previamente mencionadas en este informe.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7851518500 de la planilla, NuevoSoi del mes de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

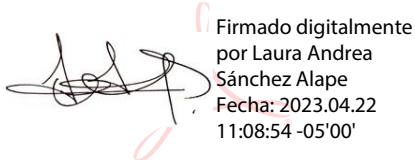
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

Laura Andrea Sánchez Alape

Firma



Contratista
C.C. No. 1.094.896.195

Recibí a satisfacción:



Firma
Juan Bautista Londoño Pineda
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4552781 DE 2023

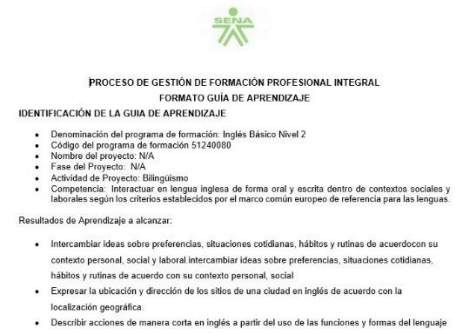
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Laura Andrea Sánchez Alape correspondiente al mes de abril de 2023:

Obligación No. 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Acciones realizadas: Diseño de guías de aprendizaje para la formación complementaria y su instrumento evaluativo.

Evidencias: 1.1 Guía de aprendizaje.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Inglés Básico Nivel 2
- Código del programa de formación 51240080
- Nombre del proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: Bilingüismo
- Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultados de Aprendizaje a alcanzar:

- Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdocon su contexto personal, social y laboral intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social
- Expresar la ubicación y dirección de los sitios de una ciudad en inglés de acuerdo con la localización geográfica.
- Describir acciones de manera corta en inglés a partir del uso de las funciones y formas del lenguaje

1.2 Instrumento evaluativo.



REGIONAL: QUINDÍO
CENTRO: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.
1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: inglés básico nivel 2.
Programa de Formación: bilingüismo
No. Ficha: 2717976
Competencia a Desarrollar:

- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultado(s) de Aprendizaje:

- Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social y laboral. Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social
- Expresar la ubicación y dirección de los sitios de una ciudad en inglés de acuerdo con la localización geográfica.
- Describir acciones de manera corta en inglés a partir del uso de las funciones y formas del lenguaje relacionados
- Expresar cantidades y precios en inglés teniendo en cuenta situaciones sociales y laborales específicas.

Actividades de Aprendizaje:

2. INSTRUCCIONES SOBRE EL INSTRUMENTO:

La presente lista de chequeo permite recoger evidencias de desempeño durante el trimestre en vigencia relacionadas con la competencia a evaluar (producir textos en inglés en forma escrita y auditiva).

3. CUERPO DEL INSTRUMENTO:

LISTA DE CHEQUEO EVIDENCIAS

CONOCIMIENTO ( ) PRODUCTO ( ) DESEMPEÑO ( )

No.	INDICADORES/FACTORES	CUMPLE		FECHA DE EVIDENCIAS
		SI	NO	
1.	Evidenciar y hacer uso de las preposiciones de lugar			14 marzo
2.	Hacer uso de los diferentes adverbios de frecuencia según las actividades del contexto			22 marzo
3.	Identificar las acciones nombradas por el instructor			24 marzo

Obligación No. 2

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazosy herramientas tecnológicasque la entidad defina.

Acciones realizadas: Se realiza evaluación de los aprendizajes teniendo en cuenta reporte de juicios evaluativos, de acuerdo con el plan de trabajo concertado para el curso de inglés básico nivel 1.

Evidencias: 2.1 Reporte de juicios evaluativos

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	21/04/2023
Ficha de Caracterización:	2724257
Código:	51240078
Versión:	1
Denominación:	INGLES BASICO - NIVEL 1
Estado de la Ficha de	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	10/03/2023
Fecha Fin:	19/04/2023
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que regis
TI	1039203228	BRYHAN	BENITEZ LARGO	POR CERTIFICAR	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57580 - CONSTRUIR EXPRESIONES CORTAS EN INGLÉS SEGÚN EL CONTEXTO PERSONAL.	APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1039203228	BRYHAN	BENITEZ LARGO	POR CERTIFICAR	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57581 - RELACIONAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES EN INGLÉS DE ACUERDO CON SU INFORMACIÓN PERSONAL.	APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1039203228	BRYHAN	BENITEZ LARGO	POR CERTIFICAR	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57582 - COMUNICAR ASPECTOS PERSONALES EN INGLÉS TENIENDO EN CUENTA SU CONTEXTO SOCIAL Y FAMILIAR.	APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1039585162	DANIELA	GONZALEZ HERRERA	EN FORMACION	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57580 - CONSTRUIR EXPRESIONES CORTAS EN INGLÉS SEGÚN EL CONTEXTO PERSONAL.	NO APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1039585162	DANIELA	GONZALEZ HERRERA	EN FORMACION	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57581 - RELACIONAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES EN INGLÉS DE ACUERDO CON SU INFORMACIÓN PERSONAL.	NO APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1039585162	DANIELA	GONZALEZ HERRERA	EN FORMACION	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57582 - COMUNICAR ASPECTOS PERSONALES EN INGLÉS TENIENDO EN CUENTA SU CONTEXTO SOCIAL Y FAMILIAR.	NO APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1092458393	SOFIA	NARANJO ARCILA	POR CERTIFICAR	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57580 - CONSTRUIR EXPRESIONES CORTAS EN INGLÉS SEGÚN EL CONTEXTO PERSONAL.	APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1092458393	SOFIA	NARANJO ARCILA	POR CERTIFICAR	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57581 - RELACIONAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES EN INGLÉS DE ACUERDO CON SU INFORMACIÓN PERSONAL.	APROBADO	CC 1094836135 - LAURA
TI	1092458393	SOFIA	NARANJO ARCILA	POR CERTIFICAR	57714 - INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN	57582 - COMUNICAR ASPECTOS PERSONALES EN INGLÉS TENIENDO EN CUENTA SU CONTEXTO SOCIAL Y FAMILIAR.	APROBADO	CC 1094836135 - LAURA

2.2 Plan de trabajo concertado.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entrego	
		Fisica	Digital		SI	NO
Giovana Patricia Higuita Usuga	Identificar y utilizar el verbo to be de manera oral	X		17-mar	X	
	Hacer uso de preguntas del verb to be de manera positiva y negativa	X		24-mar	X	
	Realizar una conversación haciendo uso del verbo to be incluyendo algunas acciones	X		31-mar	X	
	Realizar actividades aplicando acciones y preguntas de información	X		7-abr	X	
Gloria Yaneth Arias Vargas	Identificar y utilizar el verbo to be de manera oral	X		17-mar	X	
	Hacer uso de preguntas del verb to be de manera positiva y negativa	X		24-mar	X	
	Realizar una conversación haciendo uso del verbo to be incluyendo algunas acciones	X		31-mar	X	
	Realizar actividades aplicando acciones y preguntas de información	X		7-abr	X	
Julieth Katerine Gutierrez Martinez	Identificar y utilizar el verbo to be de manera oral	X		17-mar	X	
	Hacer uso de preguntas del verb to be de manera positiva y negativa	X		24-mar	X	
	Realizar una conversación haciendo uso del verbo to be incluyendo algunas acciones	X		31-mar	X	
	Realizar actividades aplicando acciones y preguntas de información	X		7-abr	X	
	Identificar y utilizar el verbo to be de manera oral	X		17-mar	X	
	Hacer uso de preguntas del verb to be de manera positiva y negativa	X		24-mar	X	
	Realizar una conversación haciendo uso del verbo to be incluyendo algunas acciones	X		31-mar	X	

Obligación No. 3

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

Acciones realizadas: Orientar formación profesional integral aFicha: 2700712, ficha: 2704643, ficha: 2710261, ficha: 2704781, ficha: 2724192, ficha: 2724569

Evidencias: 3.1 Guía de aprendizaje.


PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

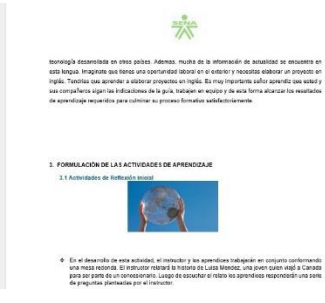
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Inglés Básico Nivel 2
- Código del programa de formación 51240080
- Nombre del proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: Bilingüismo
- Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultados de Aprendizaje a alcanzar:

- Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdocon su contexto personal, social y laboral,intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social
- Expresar la ubicación y dirección de los sitios de una ciudad en inglés de acuerdo con la localización geográfica.
- Describir acciones de manera corta en inglés a partir del uso de las funciones y formas del lenguaje relacionados
- Expresar cantidades y precios en inglés teniendo en cuenta situaciones sociales y laborales específicas.
- Duración de la Guía: 48 horas

2. PRESENTACIÓN


tecnología desarrollada en otros países. Además, mucha de la información de actualidad se encuentra en esta lengua. Imagínate que tienes una oportunidad laboral en el exterior y necesitas elaborar un proyecto en inglés. Tuvistes que aprender a elaborar proyectos en inglés. Es muy importante saber aprendiz que usted y sus compañeros sigan las indicaciones de la guía, trabajen en equipo y de esta forma alcanzar los resultados de aprendizaje requeridos para culminar su proceso formativo satisfactoriamente.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

- En el desarrollo de esta actividad, el instructor y los aprendices trabajarán en conjunto conformando una mesa redonda. El instructor relatará la historia de Luisa Mendez, una joven quien viajó a Canada para ser parte de un convesionario. Luego de escuchar el relato los aprendices responderán una serie de preguntas planteadas por el instructor.


- Los aprendices realizan un recuento previo de lo que se vio la clase anterior para activar información previa y entablarla con la nueva
- Los aprendices instruyen a los compañeros que aún cuentan con inquietudes sobre los temas vistos

3.3 Actividades de apropiación

- Introducción y explicación por medio de dinámicas de las diferentes acciones pasivas y activas según el contexto del estudiante.
- Explicación presentación de preposiciones de tiempo y de lugar para describir un espacio
- Presentación y explicación de la intensidad de las actividades diarias en el contexto personal
- Explicación de cantidades según los objetos del espacio
- Rep nuestación de las diferentes actividades sucesionando en el presente de esta persona según el contexto social o personal


- Los aprendices hacen uso de los adverbios de frecuencia para evidenciar la constancia de una actividad

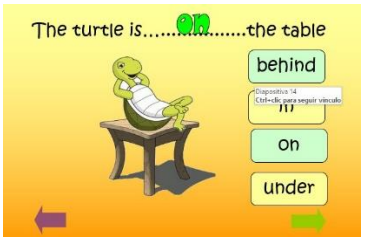
4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

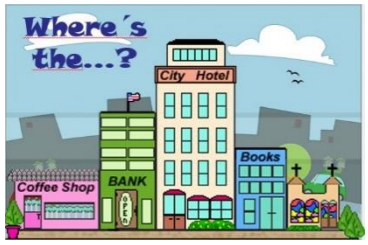
Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

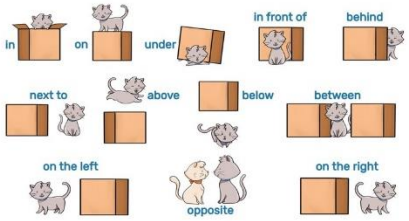
Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Evidencia y hace uso de las preposiciones de lugar. Evidencias de Desempeño: Hace uso de los diferentes adverbios de frecuencia según las actividades del contexto. Identifica las acciones nombradas por el instructor. Evidencias de Producto: Hace uso del presente progresivo para evidenciar acciones en curso	Describe lugares ubicaciones y direcciones de sitios en inglés, de forma oral y escrita teniendo en cuenta su localización geográfica. Comprende la descripción de lugares y direcciones a través de audios y textos escritos teniendo en cuenta los elementos que se encuentran en su alrededor. Especifica cantidades y precios de artículos, productos y servicios, de manera oral y escrita en inglés teniendo en cuenta ámbitos sociales y laborales determinados. Comprende información en inglés oral y escrita relevante a elementos y básicos teniendo en cuenta los determinantes del lenguaje	Observación directa/lista de chequeo Observación directa/lista de chequeo Observación directa/lista de chequeo

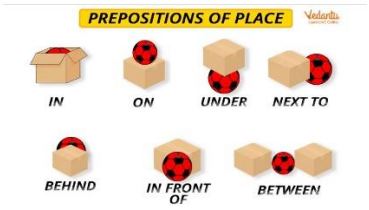
3.2 Material didáctico.

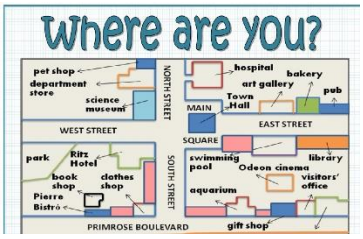










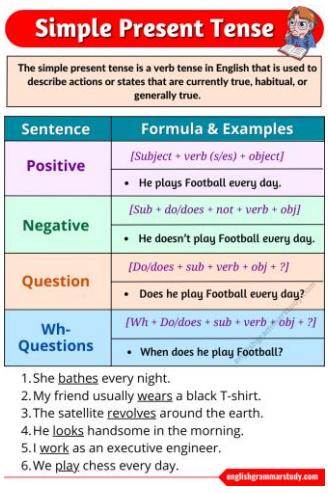


Obligación No. 6.

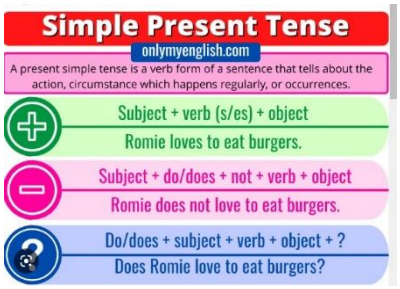
Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

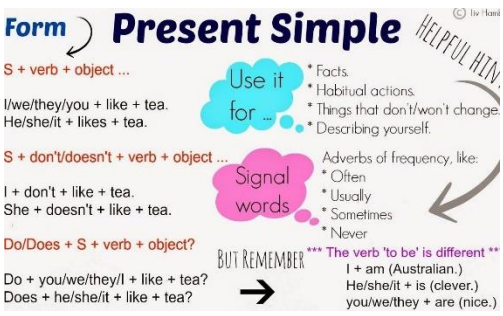
Acciones realizadas: Orientar formación profesional integral con material específico para cada área de formación a las fichas asignadas: ficha: 2724257, ficha: 2724569, ficha: 2750908, ficha: 2750914, ficha: 2750909, ficha: 2755040.

Evidencias: 6.1 Material didáctico usado para el desarrollo de las diferentes actividades de la formación de acuerdo a la guía de aprendizaje para el programa de formación Inglés Básico Nivel 2.









Obligación No. 8.

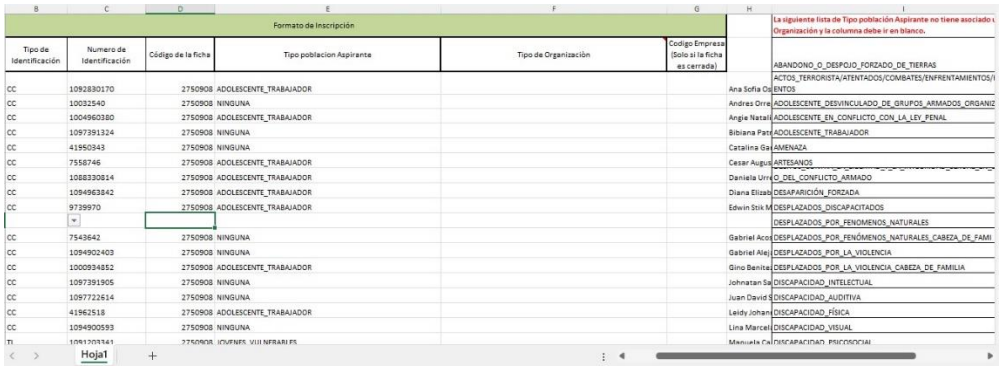
Entregar los soportes delprocedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha dematrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación
complementaria.

Acciones realizadas:

Se realiza solicitud de acuerdo a gestión de Ficha de caracterización para la formación complementaria.

Evidencias:

8.1 Ficha de caracterización.



Formato de Inscripción						
Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo poblacion Aspirante	Tipo de Organización	Codigo Empresa (Solo si la ficha es cerrada)	
CC	1092830170	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Ana Sofia De
CC	10032540	2750908	NINGUNA			Andres Orre
CC	1004960380	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Angie Natali
CC	1097391324	2750908	NINGUNA			Bibiana Pati
CC	41950343	2750908	NINGUNA			Catalina Ga
CC	7558746	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Cesar Augus
CC	1088330814	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Daniela Urr
CC	1094963842	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Diana Eliza
CC	9739970	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Edwin Stik M
CC	7543642	2750908	NINGUNA			Gabriel Acos
CC	1094902403	2750908	NINGUNA			Gabriel Alej
CC	1000934852	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Gino Benite
CC	1097391905	2750908	NINGUNA			Johnatan Sa
CC	1097722614	2750908	NINGUNA			Juan David S
CC	41962518	2750908	ADOLESCENTE_TRABAJADOR			Leidy Johan
CC	1094900593	2750908	NINGUNA			Lina Marcel
TI	1091203241	2750908	JOVENES_VULNERABLES			Manuela Ca

La siguiente lista de Tipo población Aspirante no tiene asociado u Organización y la columna debe ir en blanco.

ABANDONO_O_DESPOJO_FORZADO_DE_TIERRAS
ACTOS_TERRORISTA/ATENTADOS/COMBATES/ENFRENTAMIENTOS/I
ENTOS
ADOLESCENTE_DESVINCULADO_DE_GRUPOS_ARMADOS_ORGANIZ
ADOLESCENTE_EN_CONFLICTO_CON_LA_LEY_PENAL
ADOLESCENTE_TRABAJADOR
AMENAZA
ARTESANOS
O_DEL_CONFLICTO_ARMADO
DESAPARICIÓN_FORZADA
DESPLAZADOS_DISCAPACITADOS
DESPLAZADOS_POR_FENOMENOS_NATURALES
DESPLAZADOS_POR_FENÓMENOS_NATURALES_CABEZA_DE_FAMI
DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA
DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA_CABEZA_DE_FAMILIA
DISCAPACIDAD_INTELECTUAL
DISCAPACIDAD_AUDITIVA
DISCAPACIDAD_FÍSICA
DISCAPACIDAD_VISUAL
DISCAPACIDAD_PSICOSOCIAL

8.2 Documentos de identidad.









Obligación No. 9.

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la

totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Acciones realizadas:

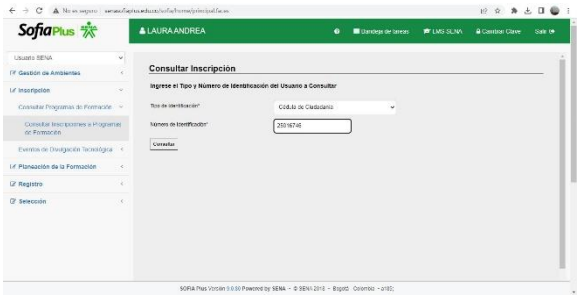
Se realiza reunión el jueves 13 de abril de 2023 sobre convocatoria a Ingles Básico Nivel 2.

Se verifica que los aprendices aspirantes a la formación complementaria: Ingles Básico Nivel 12 cuenten con el registro en Sena Sofia Plus y entreguen fotocopia del documento digital por ambas caras.

Evidencias: 9.1 Formato planilla de asistencia matricula firmado por los aprendices aspirantes.



9.2 Imágenes del proceso de verificación de documentos.





9.3 Fotos del proceso.



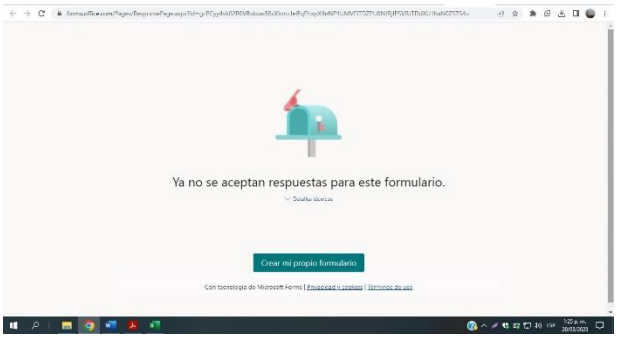


Obligación No. 18

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.

Acciones realizadas: Se solicitó acceso para inscripción a la norma Virtual "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, pero la ficha de formación no fue ofertada para este mes en curso.

Evidencias:
18.1 Pantallazo donde se evidencia que el curso no está ofertado en el momento.

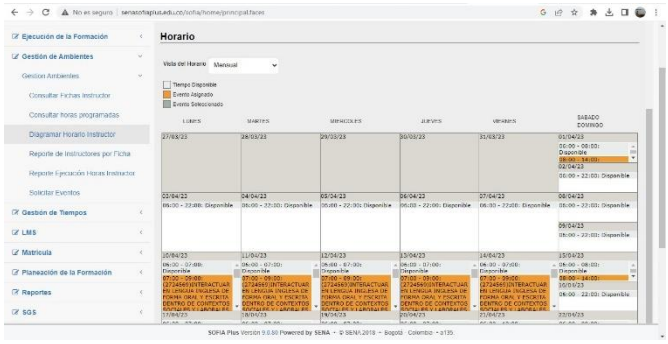


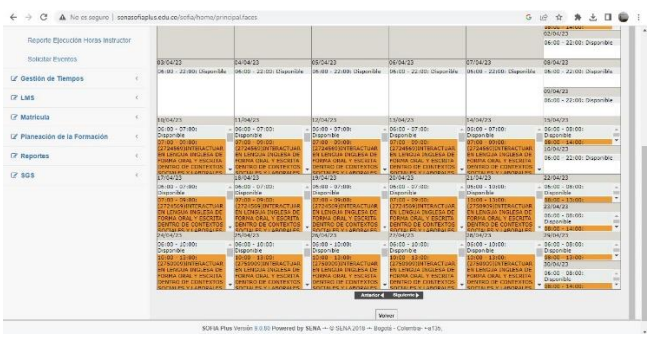
Obligación No. 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse alas estructuras curriculares y los contenidos mínimosincluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigenciacontratada, la programación delas sesiones de formación, los objetivos misionales y lasnormas y directrices institucionales.

Acciones realizadas: Orientar formación profesional integral a las fichas asignadas: ficha: 2724257, ficha: 2724569, ficha: 2750908, ficha: 2750914, ficha: 2750909, ficha: 2755040.

Evidencias: 21.1 Programación de horas del mes en vigencia registrada en el aplicativo Sofiaplus y complementaria.



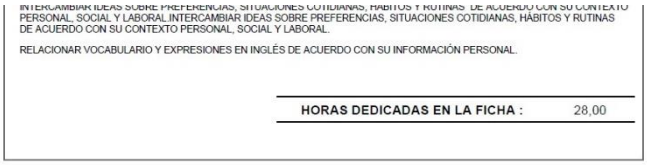


Obligación No. 29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

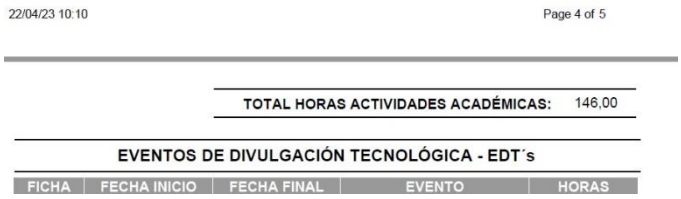
Acciones realizadas: Reportar un máximo de 160 horas para el mes en vigencia de formación directa y complementaria.

Evidencias:
29.1 Reporte de horas en el aplicativo Sofiaplus.


INTERCAMBIAR IDEAS SOBRE PREFERENCIAS, SITUACIONES COTIDIANAS, HÁBITOS Y RUTINAS DE ACUERDO CON SU CONTEXTO PERSONAL, SOCIAL Y LABORAL INTERCAMBIAR IDEAS SOBRE PREFERENCIAS, SITUACIONES COTIDIANAS, HÁBITOS Y RUTINAS DE ACUERDO CON SU CONTEXTO PERSONAL, SOCIAL Y LABORAL.

RELACIONAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES EN INGLÉS DE ACUERDO CON SU INFORMACIÓN PERSONAL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	28,00


22/04/23 10:10 Page 4 of 5

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	146,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

Obligación Específica para los Instructores Asociados al Programa de Bilingüismo:

Obligación No. 1

Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesionaldel SENA.

Acciones realizadas:
Programar y realizar actividades para contribuir al proceso de aprendizaje de la formación complementaria: inglés básico nivel 2, con diseño curricular, guía de aprendizaje, instrumento evaluativo, verificación y recolección de documentos de identidad, y revisión de usuarios activos en Sena Sofia Plus.

Evidencias:
1.1 Guía de aprendizaje.


PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Inglés Básico Nivel 2
- Código del programa de formación 51240080
- Nombre del proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: Bilingüismo
- Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultados de Aprendizaje a alcanzar:

- Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdocon su contexto personal, social y laboral intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social
- Expresar la ubicación y dirección de los sitios de una ciudad en inglés de acuerdo con la localización geográfica.
- Describir acciones de manera corta en inglés a partir del uso de las funciones y formas del lenguaje

1.2 Instrumento evaluativo.

REGIONAL: QUINDÍO

CENTRO: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

1. **IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO:** inglés básico nivel 2

Programa de Formación: bilingüismo

No. Ficha: 2717976

Competencia a Desarrollar:

- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultado(s) de Aprendizaje:

- Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social y laboral. Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social
- Expresar la ubicación y dirección de los sitios de una ciudad en inglés de acuerdo con la localización geográfica.
- Describir acciones de manera corta en inglés a partir del uso de las funciones y formas del lenguaje relacionados
- Expresar cantidades y precios en inglés teniendo en cuenta situaciones sociales y laborales específicas.

Actividades de Aprendizaje:

2. INSTRUCCIONES SOBRE EL INSTRUMENTO:

La presente lista de chequeo permite recoger evidencias de desempeño durante el trimestre en vigencia relacionadas con la competencia a evaluar (producir textos en inglés en forma escrita y auditiva).

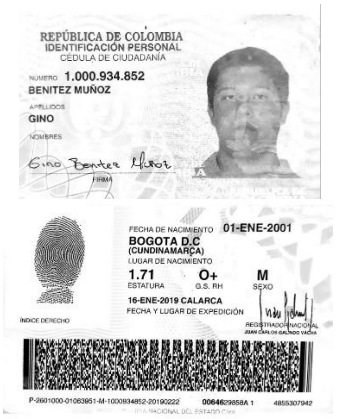
3. CUERPO DEL INSTRUMENTO:

LISTA DE CHEQUEO EVIDENCIAS

CONOCIMIENTO (X) PRODUCTO (X) DESEMPEÑO (X)

No.	INDICADORES/FACTORES	CUMPLE		FECHA DE EVIDENCIAS
		SI	NO	
1.	Evidenciar y hacer uso de las preposiciones de lugar			14 marzo
2.	Hacer uso de los diferentes adverbios de frecuencia según las actividades del contexto			22 marzo
3.	Identificar las acciones nombradas por el instructor			24 marzo

1.3 Documentos de identidad recolectados.

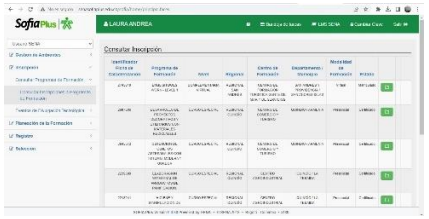




1.4 Revisión de usuarios en Sena Sofia Plus.









1.5 Fotografías del proceso formativo.







Obligaciones Generales

Obligación No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Acciones realizadas: Impartir formación profesional integral asumiendo la responsabilidad de las actividades establecidas en el contrato.

Evidencias:
2.1 Informe mensual de Ejecución enviado a Juan Bautista Londoño Pineda al correo jlondonop@sena.edu.co
Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de marzo de 2023.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia marzo de 2023

Señor
Juan Bautista Londoño Pineda
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4552781
Profesional G.08
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4552781 del año 2023

Laura Andrea Sánchez Alape identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.896.195 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.085.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco pagos iguales por los meses de febrero, marzo abril, mayo y junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000)
Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o

Obligación No. 3

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Acciones realizadas:

Asistencia a VI Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo presencial en el Coliseo Centro Agroindustrial. 23 marzo 8:00 am a 11:00 am.

Evidencias:

3.1 Fotografías del VI Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo presencial en el Coliseo Centro Agroindustrial. 23 marzo 8:00 am a 11:00 am.



Obligación No. 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

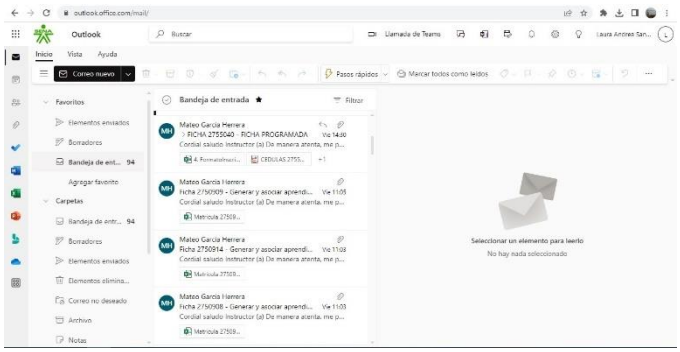
Acciones realizadas: Se ingresa al sistema con las contraseñas seguras asignadas para tal fin.

Evidencias:

6.1 Ingreso Sofiaplus.



6.2 Ingreso al correo electrónico lasancheza@sena.edu.co



Obligación No. 10

Entregar el examen médico Pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en elTrabajo de la Dirección General y/o sus homólogosen los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo conel profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

Acciones realizadas: Se realizó examen médico pre ocupacionalel cual se encuentra vigente hasta enero de 2026.

Evidencias:

10.1 Copia del examenpre ocupacional que reposa enoficina de contratación del Centro de formación.



CONCEPTO OCUPACIONAL

DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORREMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 201- 3128518160

De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de Julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicos ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE			
SENA		ARMENIA	20/01/2023
Nombre del aspirante o trabajador	SANCHEZ ALAPE LAURA ANDREA		
Documento de identificación		Edad	Cargo
C.C.	1.094.896.195	34	INSTRUCTOR

Ingreso X	Periodico	Egreso	
CONCEPTO			
Apto sin restricciones para el cargo X	Apto sin restriccion para alturas	Sin patologia relacionada con la labor	
Apto con restriccion para el cargo	Apto con restriccion para alturas		

DESCRIPCIÓN RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)	
OPTO/VISIO	ANORMAL
PSICOLOGICO	REALIZADO
AUDIOMETRIA	NORMAL
LABORATORIO	NORMAL
ENFASIS OM	

Obligación No. 11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios**.**

Acciones realizadas: Responder preguntas de inducción sobre conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Evidencias:
11.1 Certificado de aprobación de conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que reposa en la oficina de contratación del Centro de Formación.





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LAURA ANDREA SANCHEZ ALAPE Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094896195 realizó el día 27/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LAURA ANDREA SANCHEZ ALAPE Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094896195 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

Obligación No. 12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuentade cobro en el archivo de gestión contractual -
GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos delcurso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidadcon lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento
Administrativo de laFunción Pública.

Acciones realizadas: Anexar al documento Gestión Contractual el certificado de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”

Evidencias:
12.1 Certificado de conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” enviado al supervisor del contrato Juan Bautista Londoño Pineda al correo jlondonop@sena.edu.co



INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Laura Andrea Sanchez Alape

C.C. 1.094.896.195

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de marzo 2023

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

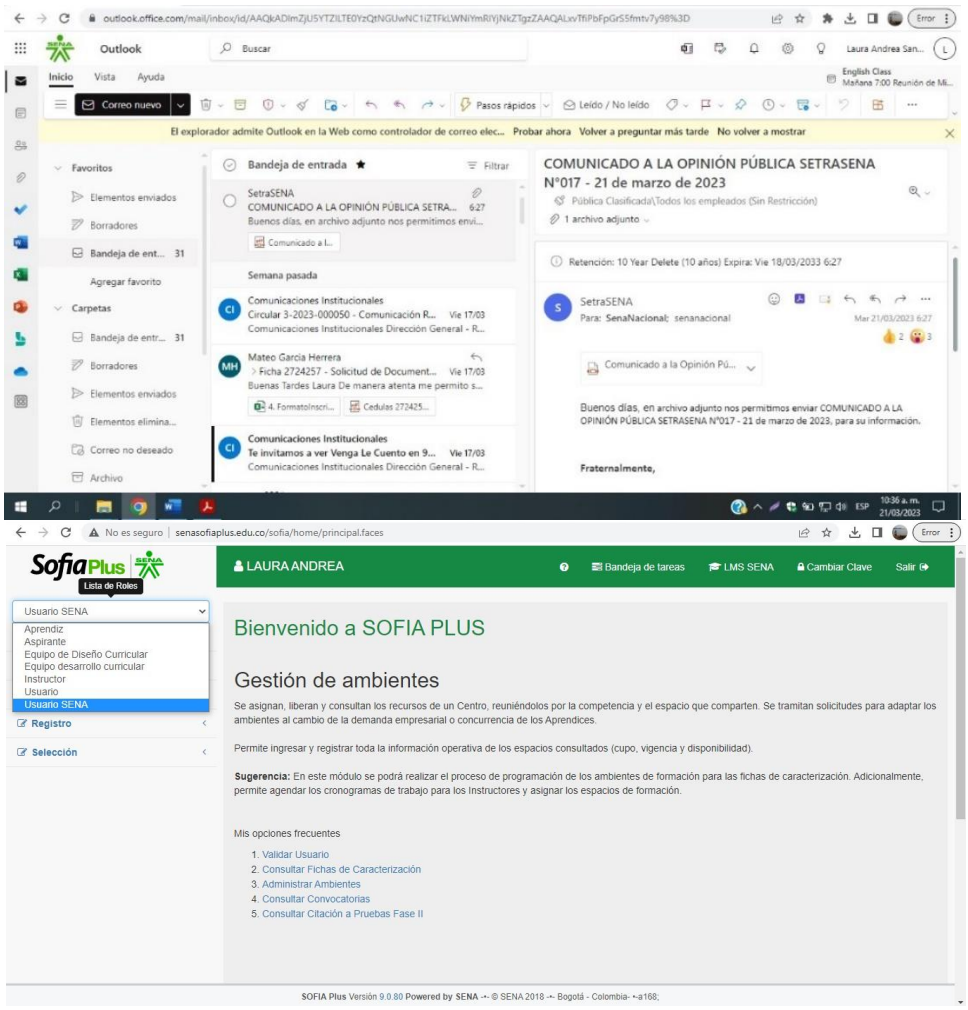
Obligación No. 13

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución
contractual parcial o final.

Acciones realizadas: Ingresar a las plataformas institucionales que requieran contraseña, actualizar información ydatos de ingreso

Evidencias:

13.1 Ingreso a las plataformasinstitucionales tales como correo electrónico (lasancheza@sena.edu.co)



Obligación No. 14

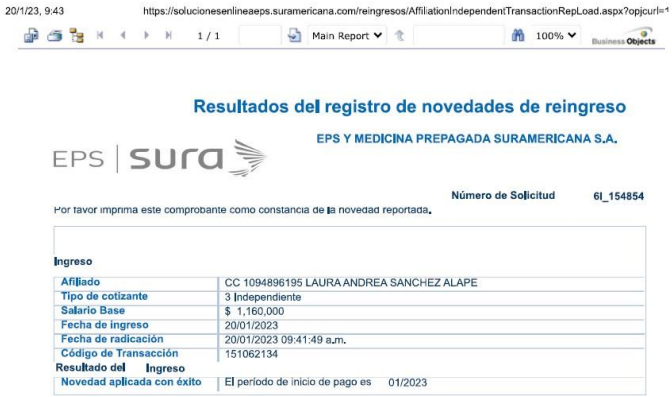
Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la

planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acciones realizadas: Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes de enero de acuerdo al decreto 1273 de 2018 y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación.

Evidencias:

14.1 Comprobante de inscripción independiente y pago mes marzo.



20/1/23, 9:43 https://solucionesenlineaeps.suramericana.com/reingresos/AffiliationIndependentTransactionRepLoad.aspx?opjcurl=1

1 / 1 Main Report 100%

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6I_154854

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Ingreso

Afiliado	CC 1094896195 LAURA ANDREA SANCHEZ ALAPE
Tipo de cotizante	3 Independiente
Salario Base	$ 1,160,000
Fecha de ingreso	20/01/2023
Fecha de radicación	20/01/2023 09:41:49 a.m.
Código de Transacción	151062134

Resultado del Ingreso

Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 01/2023



Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **LAURA ANDREA SANCHEZ ALAPE** identificado(a) con **CC** número **1.094.896.195** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 03 de febrero de 2022.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de enero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

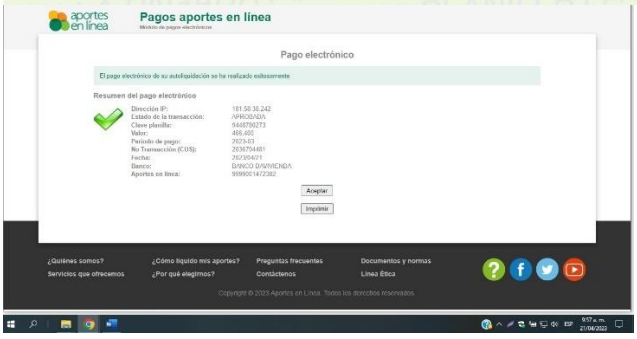
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094896195		SANCHEZ ALAPE LAURA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 44 norte #13-01	ARMENIA-QUINDIO	7323810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2023-03	2023-03	2036794481	9448780273	I	2023/04/26	2023/04/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$466,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
1	CC 1094896195	SANCHEZ LAURA	230201	30	$1,606,800	$257,100	EPS010	30	$1,606,800	$200,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,606,800	$8,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0



aportes en línea

Pagos aportes en línea

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP: 181.58.36.242
Estado de la transacción: APROBADA
Clave planilla: 9448780273
Valor: 466,400
Periodo de pago: 2023-03
No Transacción (CUS): 2036794481
Fecha: 2023/04/21
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea: 9999014472382

Aceptar

Imprimir

¿Quiénes somos? ¿Cómo liquido mis aportes? Preguntas frecuentes Documentos y normas
Servicios que ofrecemos ¿Por qué elegirnos? Contáctenos Línea Ética

Copyright © 2015 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Obligación No. 16

En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

Acciones realizadas: Firmar de manera digital informe mensual de instructores para el mes informado.

Evidencias:

16.1 Firma digital en el informe mensual de instructores enviado al supervisor del contrato Juan Bautista Londoño Pineda al correo jlondonop@sena.edu.co



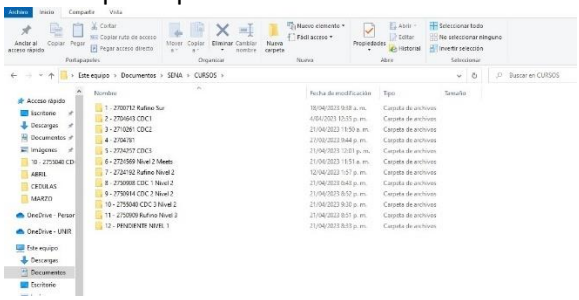
Obligación No. 18

Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen

Acciones realizadas: Guardar en el equipo personal del contratista información tal como documentos personales de los aprendices.

Evidencias:

18.1 Carpetas privadas con la información correspondientes a las fichas asignadas.



Obligación No. 19

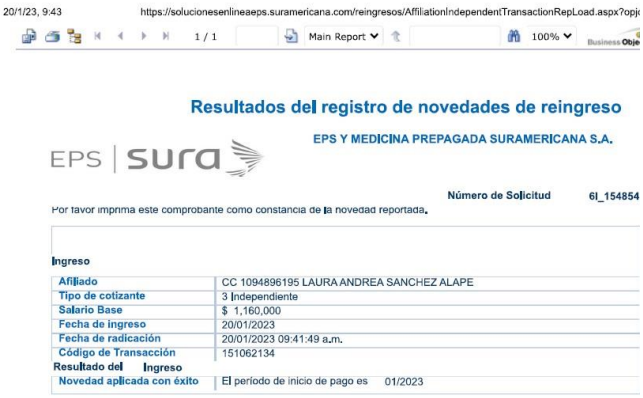
En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo
6 de la Ley 1562 de 2012 y

del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo.
Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar
cuando corresponda.

Acciones realizadas: Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes de marzo de 2023 de acuerdo al decreto 1273 de 2018 y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación.

Evidencias:

19.1 Comprobante afiliación independiente.



20/1/23, 9:43 https://solucionesenlineaeps.suramericana.com/reingresos/AffiliationIndependentTransactionRepLoad.aspx?opi

1 / 1 Main Report 100%

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6I_154854

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Ingreso

Afiliado	CC 1094896195 LAURA ANDREA SANCHEZ ALAPE
Tipo de cotizante	3 Independiente
Salario Base	$ 1,160,000
Fecha de ingreso	20/01/2023
Fecha de radicación	20/01/2023 09:41:49 a.m.
Código de Transacción	151062134

Resultado del Ingreso

Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 01/2023



Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **LAURA ANDREA SANCHEZ ALAPE** identificado(a) con **CC** número **1.094.896.195** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 03 de febrero de 2022.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de enero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094896195		SANCHEZ ALAPE LAURA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 44 norte #13-01	ARMENIA-QUINDIO	7323810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-03	2023-03	2036794481	9448780273	I	2023/04/26	2023/04/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$466,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
1	CC 1094896195	SANCHEZ LAURA	230201	30	$1,606,800	$257,100	EPS010	30	$1,606,800	$200,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,606,800	$8,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0



aportes en línea

Pagos aportes en línea

Pago electrónico

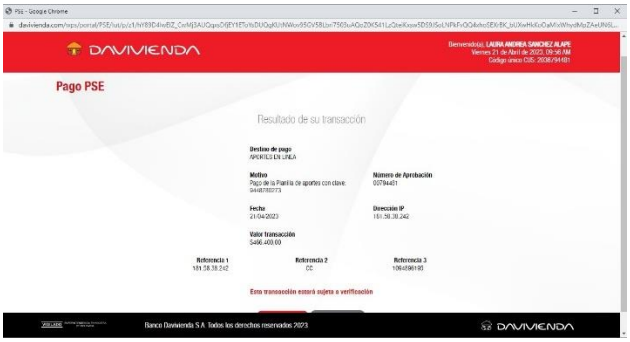
El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Aceptar Imprimir

¿Quiénes somos? ¿Cómo liquido mis aportes? Preguntas frecuentes Documentos y normas
Servicios que ofrecemos ¿Por qué elegirnos? Contáctanos Línea Ética

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.



DAVIVIENDA

Bienvenida(o) LAURA ANDREA SANCHEZ ALAPE

Pago PSE

Resultado de su transacción

Destino de pago APORTES EN LINEA

Medio Pago de la Planilla de aportes con clave: 9448780273

Número de Aprobación 00794401

Fecha 21/04/2023

Dirección IP 181.58.38.242

Valor transacción $466,400.00

Referencia 1 181.58.38.242

Referencia 2 CC

Referencia 3 1094896195

Esta transacción estará sujeta a verificación

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2023

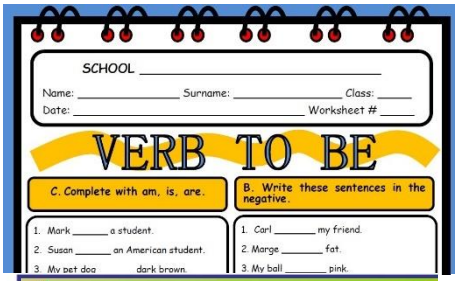
DAVIVIENDA

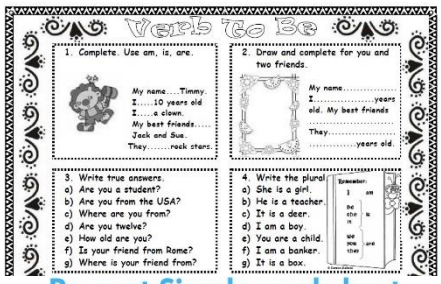
Obligación No. 21

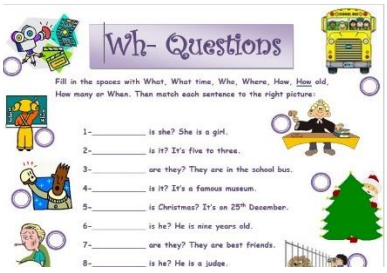
El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual seencuentra documentado en la plataforma CompromISO.

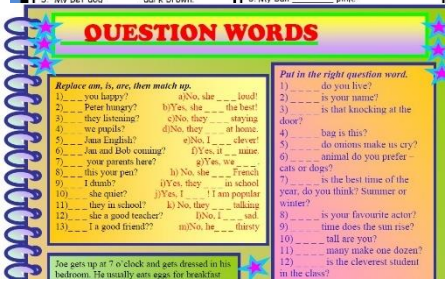
Acciones realizadas: Orientar formación profesional integral a las fichas asignadas: ficha: 2724569, ficha: 2724257, ficha: 2750908, ficha: 2750914, ficha: 2750909, ficha: 2755040.

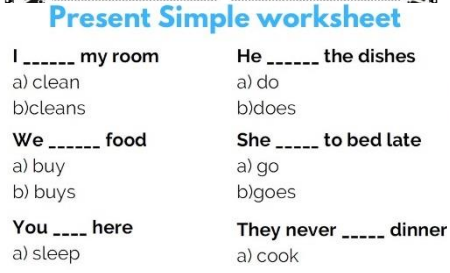
Evidencias: 21.1 Formación profesional integral utilizando guías de aprendizaje y material didáctico de acuerdo al diseño curricular y proyecto formativo de las fichas asignadas y conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA.

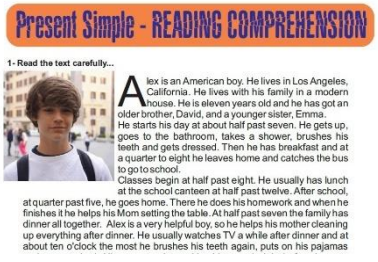












Adjunto planilla de pago de la seguridad social del mes de marzo y su respectivo soporte de pago.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094896195		SANCHEZ ALAPE LAURA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 44 norte #13-01	ARMENIA-QUINDIO	7323810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2036794481	9448780273	I	2023/04/26	2023/04/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$466,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0
1	CC 1094896195	SANCHEZ LAURA	230201	30	$1,606,800	$257,100	EPS010	30	$1,606,800	$200,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,606,800	$8,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,606,800	$257,100			$1,606,800	$200,900			$0	$0			$1,606,800	$8,400		$0	$0

https://www.aportesenlinea.com/Pagos/ResultadoPagoElectronico.aspx?PaymentDescription=Pago de la Planilla de aportes con clave: 9448780273&ticketID=9448780273&liquidacionId=166108306&empleadorId=5026976...

aportesenlinea.com/Pagos/ResultadoPagoElectronico.aspx?PaymentDescription=Pago%20de%20la%20Planilla%20de%20aportes%20con%20clave:%209448780273&ticketID=9448780273&liquidacionId=16610...

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	181.58.38.242
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9448780273
Valor:	466,400
Periodo de pago:	2023-03
No Transacción (CUS):	2036794481
Fecha:	2023/04/21
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

¿Quiénes somos? | ¿Cómo liquido mis aportes? | Preguntas frecuentes | Documentos y normas

Servicios que ofrecemos | ¿Por qué elegirnos? | Contáctenos | Línea Ética

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

ESP 9:57 a. m. 21/04/2023